

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San José, Costa Rica

CIRCULAR #1968
17 de Mayo del 2012

ADICCIÓN A CIRCULAR DE RECORDATORIO

**VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A DELEGADOS AL
CONGRESO Y TERNA DE LA JUNTA DIRECTIVA ICAFE PARA EL SECTOR PRODUCTOR PARA EL
PERÍODO 2012-2014**

Señores
Productores, Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Con el objetivo de ampliar la circular #1965 enviada el día de ayer, se adjunta la publicación correspondiente a las Asambleas del Sector Productor para la elección de Delegados Propietarios y Suplentes al Congreso Nacional Cafetalero y conformación de las ternas de candidatos a la Junta Directiva del ICAFE, para el periodo 2012-2014.

Atentamente,

Original firmado

Lic. Eddy Alvarado Sojo
Director Ejecutivo a.i.